ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIMMICS MARKETING SERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 14 de marzo de 2017, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Vozandes n82-144 y Mariano Echeverría , se reúnen los accionistas de la compañía GIMMICS MARKETING SERVICES CIA. LTDA., señora ANA MARIA BURBANO SALAZAR y señora SALAZAR MORALES ANA CLEMENCIA, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía señora Ana Clemencia Salazar Morales y, actúa como secretario ad-hoc, el señor Cristhian Carrera. La Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- ***Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus respectivos anexos.***

2.- ***Destino Utilidades año 2016***

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidenta. Toma la palabra la Gerente de la Compañía señora Ana María Burbano y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2016 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista , sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Gerente de la Compañía y propone que se realice la capitalización de las utilidades netas no repartidas, lo cual es aprobado por unanimidad

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva.

Siendo las 14H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

Clemencia Salazar Morales
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ana María Burbano Salazar
GERENTE-ACCIONISTA

Cristhian Carrera B.
SECRETARIO AD-HOC